AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-012-2024

La gobernación de Magdalena convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **No. LP-012-2026,** para seleccionar a través de Licitación Pública a los proveedores para: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS ESPECIALIZADOS PARA EL FORTALECIMIENTO, CONTINUIDAD OPERACIONAL Y MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría y que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley 850 de 2003, para que realicen el control social a este proceso de contratación.

A través de la plataforma del **SECOP II** los interesados podrán formular consultas, aclaraciones, sugerencias, observaciones, etc. al presente proceso. Igualmente, podrán consultar los documentos y demás actuaciones que se generen durante el presente proceso de selección.

De igual manera la respuesta a las mismas, será realizada por la Entidad a través de la plataforma del **SECOP II.**

En observancia de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015; el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, los numerales 6° del artículo 24 de la Ley 80 de 1993, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de concurso de méritos con el objeto y características esenciales, a saber:

1. La gobernación del departamento del Magdalena tiene su sede en la carrera 1c No 16-15 Palacio Tayrona, Santa Marta.

2. La gobernación del departamento del Magdalena atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la plataforma del **SECOP II** y deberan presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación en **SECOP II** (www.colombiacompra.gov.co – Licitación Pública i No. **No. LP-012-2026**).

3. El objeto del Proceso de Contratación es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS ESPECIALIZADOS PARA EL FORTALECIMIENTO, CONTINUIDAD OPERACIONAL Y MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**

4. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC				DESCRIPCION
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
43	21	17	0	Dispositivos Informáticos de entrada de datos
78	13	18	0	Servicios de Almacenamiento y Custodia
80	10	16	0	Gerencia de Proyectos
80	11	16	0	Servicio de personal temporal
80	16	15	0	Servicios de apoyo gerencial
81	11	19	0	Sistemas de recuperación de información
81	13	15	0	Metodología y Análisis

5. **MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:** La modalidad de selección los proveedores corresponde a la Licitación Pública, dada la cuantía de este proceso y de acuerdo a la causal contemplada en ley 1150 de 2007 artículo 2º numeral 1.

6. **FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:**
   6.1. Fecha límite en la cual los interesados deben presentar su propuesta: Conforme a la fecha y hora prevista en el cronograma del SECOP II
   6.2. Lugar de presentación: PLATAFORMA SECOP II
   6.3. Forma de presentación: Conforme a las condiciones y documentos solicitados en el SECOP II

7. VALOR: El valor del presupuesto oficial corresponde a la suma de: **TRES MIL TREINTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE IVA INCLUIDO ($3.036.039.072,00)**.

   Los cuales se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
919	2/03/26	$ 2.596.000.000
789	23/02/26	$ 540.000.000
1505	15/05/26	$ 201.744.606

8. **Plazo de ejecución del contrato:** El plazo para la ejecución del presente contrato será de HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio.

9. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	**Chile**	Si	Si	-	Si
	México	No	-	-	No
	Perú	Si	Si	-	Si
Canadá		No	-	-	No
Chile		Si	Si	-	Si
Corea		Si	Si	-	Si
Costa Rica		Si	No	-	No
Estados Unidos		Si	No	-	No
Estados AELC		Si	Si	-	Si
México		No	-	-	No
Triángulo Norte	**El Salvador**	Si	Si	No	Si
	Guatemala	Si	Si	No	Si
	Honduras	No	-	-	No
Unión Europea		si	Si	-	Si
Comunidad andina		si	Si	No	Si

10. En el Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales cuya actividad u objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato.

La Entidad realizará la verificación de los requisitos habilitantes dentro del término señalado en el cronograma del Pliego de Condiciones, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan la propuesta.

Los Requisitos Habilitantes serán objeto de verificación, por lo tanto, si la propuesta cumple todos los aspectos se evaluarán como "cumple". En caso contrario, se evaluará como "no cumple". Adicionalmente se deberá cumplir con "requisitos mínimos habilitantes" conforme el Pliego de Condiciones.

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

CONCEPTO	PUNTAJE MAXIMO
Factor de Calidad	52,00
1. Bodega De Uso Exclusivo Para La Entidad	13
2. Equipos Adicionales de RFID	8
3. Equipos adicionales para intervención y conservación documental	10

CONCEPTO	PUNTAJE MAXIMO
4. Metros lineales adicionales de inventario documental	9
5. Suministro adicional de unidades de conservación sin costo para la entidad	6
6. Consultas y prestamos documentales ilimitados	6
Oferta Económica	34,50
Apoyo a la Industria Nacional	10,00
Vinculación de Personas con Discapacidad	1,00
Puntaje Adicional en favor de los empleadores de personas con discapacidad y de los emprendimientos y empresas personas con discapacidad (decreto 287 de 2026)	2,00
MIPYMES	0,25
Emprendimiento de Mujeres	0,25
TOTAL	**100,00**

11. Limitación A MIPYMES: El presente procedimiento de selección no es susceptible de limitarse a Mipyme.

12. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación: se encuentra en la pestaña de configuraciones del proceso en el SECOP II.

13. Los Documentos del Proceso se pueden consultar en el SECOP II (www.colombiacompra.gov.co – Licitación Pública No. **LP-012-2026**)

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en Santa Marta D.T.C.H., a los 17 días del mes de julio de 2026.

JENNY CAMACHO NEUTO
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

Proyecto: Valeria Avila.